

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 03/02/2023

No. RUC 1875

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>NOGUERA</u>	<u>BARRANCO</u>	<u>CARLOS ALEJANDRO</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFFPA/17.1/8C.17.4/00525/23

Periodo: DEL 30/01/2023 AL 30/01/2023

Lugar: Dirección de Ecología y Medio Ambiente de Luvianos

Objeto de la Comisión:

Se realizó la atención a la denuncia ciudadana ME0313QD2022 en la cual se describen los hechos del transporte de material forestal por la zona de la sierra de Nanchititla municipio de Luvianos estado de México por lo que se efectuaron recorridos para localizar a los presuntos responsables de los hechos descritos.

Síntesis:

Se efectuaron filtros en la carretera que conduce a la sierra de Nanchititla registrando las coordenadas 18° 50' 31.03" 100° 24' 58.06" así como 18° 52' 37.3" 100° 17' 21.8" en la cual se recorrió el trayecto con la finalidad de sorprender vehículos con materias primas forestales. Para el desarrollo de esta actividad se solicitó el apoyo del Área de Ecología y Medio Ambiente de Luvianos para precisar la información de los horarios en los cuales se desarrollan el paso de los camiones.

Conclusión:

Al finalizar el recorrido y con la información obtenida se coordinaron recorridos de disuasión en compañía de las fuerzas de seguridad.

Resultados Obtenidos:

Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita así mismo de la recabación de información de los horarios de paso de los transportes con madera ilegal.

Contribución:

Se brinda la atención a la denuncia ciudadana de forma pronta y expedita.

Atentamente

Atentamente

CARLOS ALEJANDRO NOGUERA BARRANCO

Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.